INFORME DE ACTIVIDADES 06	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DESDE 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 HASTA EL 17 DE OCTUBRE DEL 2025.	
CONTRATO No. 1673 DEL 10 DE ABRIL DE 2025	
No proceso Secop II: Al-CD-PSN-1687-2025	
DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDGAR EDSON DANIEL RESTREPO CORONADO
No. DE IDENTIFICACIÓN	14.138.839
DIRECCIÓN	CRA 1 # 6-64 B/LA POLA
TELÉFONO/CELULAR	318 502 28 94
N° CUENTA BANCARIA	**07968843685**
EPS	SANITAS
FONDO DE PENSIÒN	PROTECCION
TIPO DE CUENTA	AHORROS
BANCO	BANCOLOMBIA
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	PI21 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GENERAR ESPACIOS DE DIFUSIÓN Y DIVULGACION DE INFORMACION SOBRE LA GESTIÒN PÙBLICA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ Y SUS DEPENDENCIAS.
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES)	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIOS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO ADICIONES)	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS $ (36.000.000) MC/TE
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGAS - SI APLICA	NO APLICA
ADICIONES - SI APLICA	NO APLICA
SUSPENSIONES - SI APLICA	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	17 DE OCTUBRE DE 2025
SUPERVISOR	CRISTIAN CAMILO TORRES HERRERA Jefe de la oficina de comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL CONTRATO NO. 1673 DEL 10 DE ABRIL DE 2025

Para dar cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 1673** me permito presentar informe sobre la gestión realizada, de acuerdo a como lo estipula el contrato en mención.

En el citado periodo, se desempeñaron las siguientes labores de prestación de servicios profesionales, para contribuir en el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de gestión de la información y la comunicación

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Específicas

OBLIGACION 1) Realizar publicación y difusión de diez (10) noticias y/o boletines de prensa mensual en el portal web www.enfoqueteve.com de las acciones adelantadas por la Administración Municipal con material proporcionado por el supervisor

1. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 19 sept 2025

https://enfoqueteve.com/buscan-garantizar-servicio-de-wifi-gratuito-en-zonas-urbanas-y-rurales-de-ibague/

IBAGUÉ

Buscan garantizar servicio de wifi gratuito en zonas urbanas y rurales de Ibagué

Published hace4 semanas on 19 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



2. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 19 sept 2025
https://enfoqueteve.com/once-botellas-de-aguardiente-adulterado-fueron-incautadas-en-operativos-sorpresa-en-ibague/

IBAGUÉ

Once botellas de aguardiente adulterado fueron incautadas en operativos sorpresa en Ibagué

Published hace4 semanas on 19 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



3. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 19 sept 2025
https://enfoqueteve.com/mas-de-500-uniformados-custodiaran-la-celebracion-de-amor-y-amistad-en-ibague/

IBAGUÉ

Más de 500 uniformados custodiarán la celebración de Amor y Amistad en Ibagué

Published hace4 semanas on 19 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



4. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 22 sept 2025
https://enfoqueteve.com/no-mas-limosnas-inutiles-ibague-lanza-una-campana-que-busca-ayuda-real-a-los-habitantes-de-calle/

IBAGUÉ

¡No más limosnas inútiles! Ibagué lanza una campaña que busca ayuda real a los habitantes de calle

Published hace4 semanas on 22 septiembre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



5. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 01 oct 2025
https://enfoqueteve.com/alcaldia-instalo-tercer-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-concejo-municipal/

IBAGUÉ

Alcaldía instaló tercer periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal

Published hace2 semanas on 1 octubre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



6. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 01 oct 2025
https://enfoqueteve.com/tome-nota-asi-puede-utilizar-correctamente-los-nuevos-paraderos-del-setp/

IBAGUÉ

¡Tome nota! Así puede utilizar correctamente los nuevos paraderos del SETP

Published hace2 semanas on 1 octubre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



7. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 02 oct 2025
https://enfoqueteve.com/en-ibague-abren-convocatoria-para-programadores-del-futuro-2025/

IBAGUÉ

En Ibagué abren convocatoria para «Programadores del Futuro 2025»

Published hace2 semanas on 2 octubre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



8. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 02 oct 2025
https://enfoqueteve.com/asi-seran-los-cierres-viales-y-restricciones-durante-la-visita-del-presidente-petro-en-ibague/

IBAGUE

Así serán los cierres viales y restricciones durante la visita del presidente Petro en Ibagué

Published hace2 semanas on 2 octubre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



9. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 10 oct 2025
https://enfoqueteve.com/nuevo-mural-en-la-plazoleta-dario-echandia-llenara-de-color-y-arte-este-escenario-de-ibague/

IBAGUÉ

Nuevo mural en la Plazoleta Darío Echandía llenará de color y arte este escenario de Ibagué

Published hace1 semana on 10 octubre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



10. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 10 oct 2025
https://enfoqueteve.com/agendese-con-ibague-ciudad-rock-este-fin-de-semana-en-el-patio-de-banderas-de-la-42/

IBAGUÉ

Agéndese con 'Ibagué Ciudad Rock' este fin de semana en el Patio de Banderas de la 42

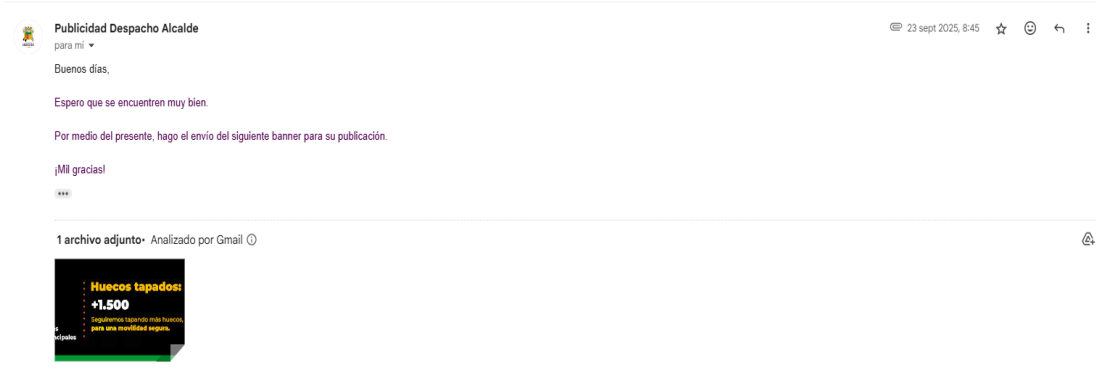
Published hace1 semana on 10 octubre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



OBLIGACIÓN No. 2) Realizar publicación de un (1) banner de la Alcaldía de Ibagué en la página web www.enfoeueteve.com de 1440X200 pixeles con enlace o link inmediato a la red social, con material proporcionado por el supervisor

Se público un banner en el portal web de Enfoque TeVe, material suministrado adjunto pantallazo Solicitud banner

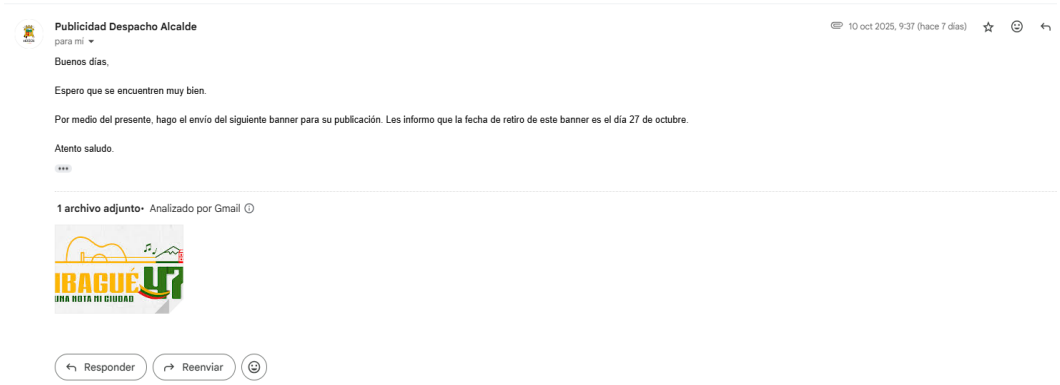
Solicitud banner Parcheo



Evidencia



Solicitud banner cumpleaños Ibagué



Evidencia



OBLIGACIÓN No. 3) Realizar la difusión de doce (12) contenidos (fotos, videos o reels) mensuales en la Fan Page "Enfoque TeVe". Con información proporcionado por el supervisor.

1. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 22 sept 2025

https://www.facebook.com/reel/808855851700422



2. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 22 sept 2025

https://www.facebook.com/reel/625986550592044/



3. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 01 oct 2025

https://www.facebook.com/reel/1306604061147421



4. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 02 oct 2025

https://www.facebook.com/photo/?fbid=1452549429887942&set=pcb.1452549499887935



5. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 03 oct 2025

https://www.facebook.com/photo/?fbid=1453182759824609&set=pcb.1453184276491124



6. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 03 oct 2025

https://www.facebook.com/reel/721598064274767



7. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 06 oct 2025
https://www.facebook.com/photo/?fbid=1456394022836816&set=pcb.1456394229503462



8. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 07 oct 2025
https://www.facebook.com/reel/599655693142286



9. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 08 oct 2025

https://www.facebook.com/reel/1333491268166548



10. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 08 oct 2025

https://www.facebook.com/photo/?fbid=1458443525965199&set=a.586731613136399



11. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 09 oct 2025

https://www.facebook.com/reel/2000430600733522



12. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 10 oct 2025

https://www.facebook.com/100053986963479/posts/1460554275754124/?mibextid=Nif5oz



OBLIGACIÓN No. 4) Realizar cuatro (4) acompañamientos mensuales a los eventos y/o ruedas de prensa de la Administración Municipal

- Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

Tema: Rueda de prensa en la que se dará a conocer:
La desarticulación de dos grupos de delincuencia común organizada.
Uno dedicado al tráfico local de estupefacientes.
El otro, dedicado al hurto.
Fecha: 19 de septiembre de 2025
Lugar: Policía Metropolitana de Ibagué
Hora : 9 am
Periodista: Geovanni Prieto

Registro fotográfico





- Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

Tema: socialización del proyecto Incentivos de Capitalización Rural, una iniciativa que busca fortalecer el sector agropecuario del municipio y respaldar a nuestros pequeños productores. 🌱
Fecha: Jueves 2 de octubre de 2025
Hora:9:00 a. m.
Lugar: Auditorio Complejo Cultural Panóptico de Ibagué
Calle 11 N° 9-73A, barrio Belén
Periodista: Santiago Núñez

Registro fotográfico





- Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

 Tema: rueda de prensa de los Juegos Nacionales de Ingeniería y Arquitectura, que se realizarán del 9 al 12 de octubre en la Capital Musical, con más de 600 participantes.
 Fecha: Martes, 7 de octubre de 2025
 Hora: 10:00 a.m.
 Lugar: Bajos de la Gobernación
 Periodista: Geovanni Prieto

Registro fotográfico





- Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

 Tema: jornada de diálogo y reflexión sobre la Cultura Ciudadana en la ciudad.
 Fecha: Martes, 7 de octubre
 Hora: 2:00 p.m.
 Lugar: Universidad Remington – Cra. 2 #11-44
 Periodista: Santiago Núñez

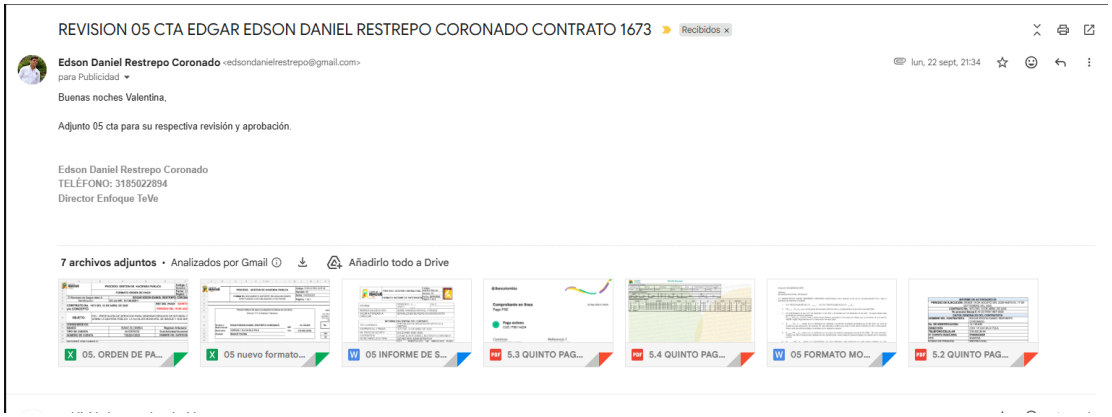
Registro fotográfico





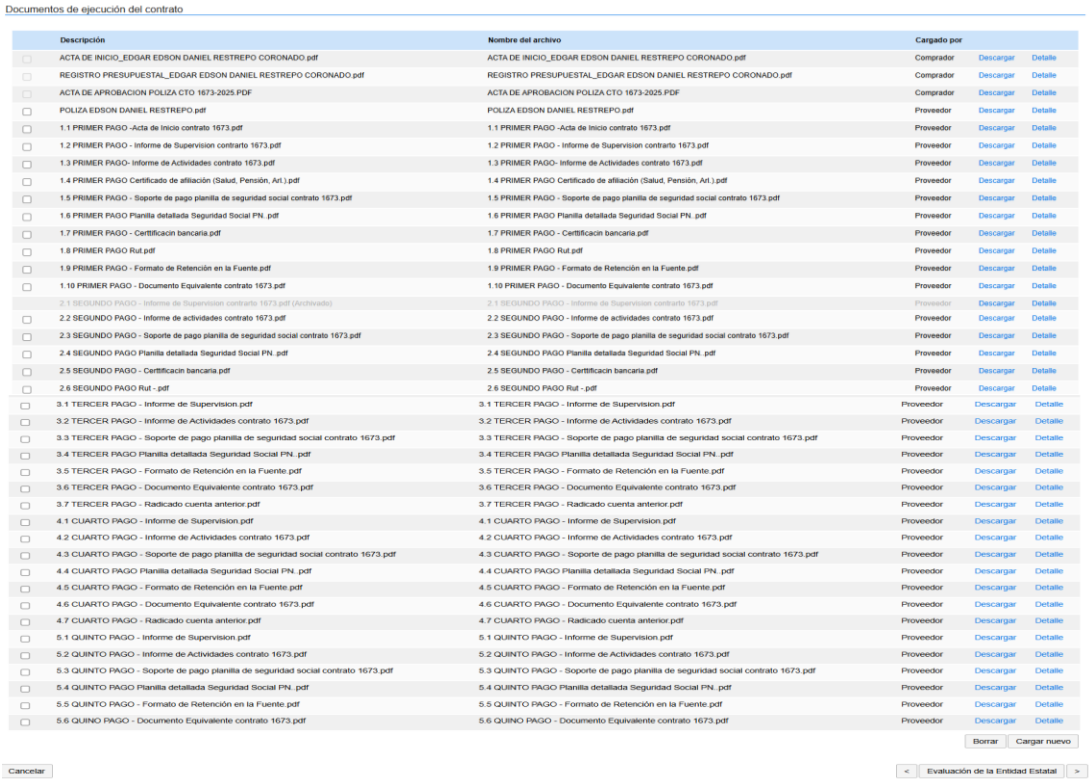
OBLIGACIONES GENERALES:
OBLIGACIÓN No. 1: Presentar informe mensual al supervisor del contrato sobre los trámites realizados y/o pendientes por tramitar, incluir soportes de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.

Se realizó cargue de los documentos a la plataforma SECOP II para la legalización de contrato, y se presentará informe de actividades con los documentos solicitados al enlace del supervisor del contrato.



OBLIGACIÓN No. 2: Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto la información de póliza, estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato.

- Los documentos requeridos reposan en la plataforma digital secop II, según legalización del contrato 1673, anexo pantallazo acta de inicio, acta de legalización, póliza, y documentos anexos para casa cuenta



OBLIGACIÓN No. 3: Asistir con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités citadas por el supervisor del contrato

- Se Asistió acompañamiento realizado por el supervisor el Sr. Cristian Torres., se sostuvo contacto vía correo electrónico y WhatsApp, para el cumplimiento de las actividades del contrato 1673

Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

Tema: lanzamiento de la campaña 'No des limosnas, da oportunidades' , que busca transformar la forma en que abordamos la realidad de los habitantes de calle.
Día: Miércoles, 8 de octubre
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Casa Campesina (Carrera Tercera No. 10-19)
Periodista: Geovanni Prieto

Registro fotográfico





Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

Tema: Develación escultura de Jorge Isaacs
Día: Martes, 8 de octubre
Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Plaza de Bolívar
Periodista: Geovanni Prieto

Registro fotográfico





Se realizó acompañamiento con las siguientes especificaciones:

Tema: Ibagué Open
Día: Viernes, 17 de octubre
Hora: 9:30 a.m.
Lugar: Centro Comercial la Estación
Periodista: Daniel Restrepo

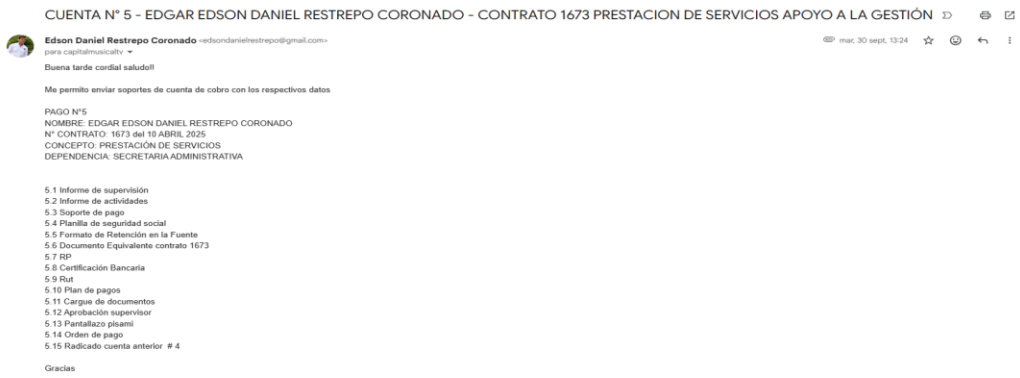
Registro fotográfico





OBLIGACIÓN No. 4: Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). PARÁGRAFO. El deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del contratista, se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico. Incluidas las claves, si dentro sus funciones a desarrollar manipulaba plataformas estatales donde le fueron asignadas las mismas.

- Se entrego en físico y digital los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a nuestro cargo, organizados, y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental en documentos físicos y electrónicos al alance designado por el supervisor del contrato la Sr. Cristian Camilo Torres en calidad de Jefe de la oficina de comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué;



CUENTA N° 5 - EDGAR EDSON DANIEL RESTREPO CORONADO - CONTRATO 1673 PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN

Edson Daniel Restrepo Coronado <edsondanielrestrepo@gmail.com>
para capitalmusicaltv

mar, 30 sept, 13:24

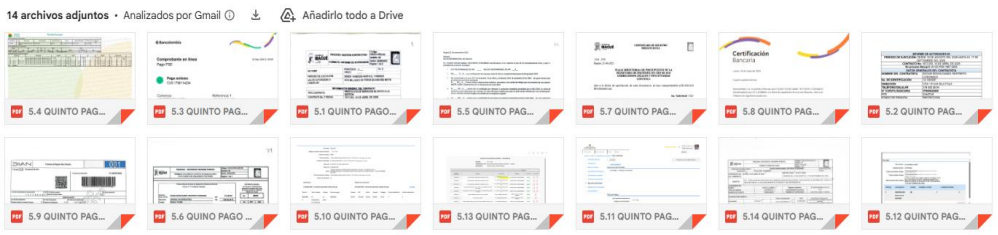
Buena tarde cordial saludo!!

Me permito enviar soportes de cuenta de cobro con los respectivos datos

PAGO N°5
NOMBRE: EDGAR EDSON DANIEL RESTREPO CORONADO
N° CONTRATO: 1673 del 10 ABRIL 2025
CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

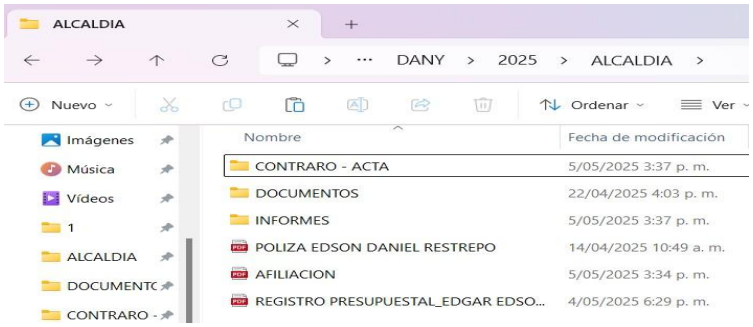
5.1 Informe de supervisión
5.2 Informe de actividades
5.3 Soporte de pago
5.4 Planilla de seguridad social
5.5 Formato de Retención en la Fuente
5.6 Documento Equivalente contrato 1673
5.7 RP
5.8 Certificación Bancaria
5.9 Rut
5.10 Plan de pagos
5.11 Cargue de documentos
5.12 Aprobación supervisor
5.13 Pantallazo pisami
5.14 Orden de pago
5.15 Radicado cuenta anterior # 4

Gracias



OBLIGACIÓN No. 5: Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión al desarrollo contractual.

- Se ha guardado la debida reserva de los asuntos en el desarrollo contractual, como principio de ética profesional, responsabilidad, respeto y sentido de pertenencia con la Alcaldía Municipal de Ibagué.



OBLIGACIÓN No. 6: Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la Ley 1150 de 2007 Art.23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen o complementen.

- Se realizó oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social conforme la Ley 1150 de 2007 Art.23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen o complementen, se anexa recibo y planilla de la seguridad social

Recibo septiembre 2025


Bancolombia

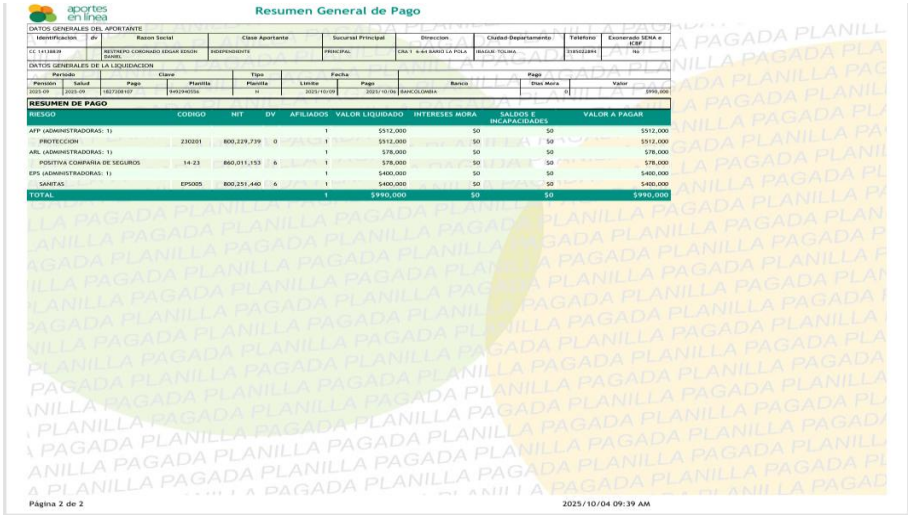
Comprobante en línea
Pago PSE

4 Oct 2025 09:33:23

Pago exitoso
CUS 1827208107

Comercio **APORTES EN LINEA**	Referencia 1 **130.250.228.139**
Fecha **4 Oct 2025 09:33:23**	Referencia 2 **CC**
Número de factura **9492940556**	Referencia 3 **14138839**
Descripción del pago **Pago de la Planilla de aportes con clave: 9492940556**	Valor del Pago **$990.000**
Número de comprobante **TR0932438107**	Costo de la transacción **$ 0**
Producto origen **Ahorros - Bancolombia** ****** 3685**	

PLANILLA NO 9492940556



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14138839		RESTREPO CORONADO EDGAR EDSON DANIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 1 4-44 BARO LA POLA	IBAGUE-TOLIMA	3145222894	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1827208107	9492940556	N	2025/10/09	2025/10/06	BANCOLOMBIA	0	$990,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,000	$0	$0	$512,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$512,000	$0	$0	$512,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$78,000	$0	$0	$78,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$78,000	$0	$0	$78,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$0	$0	$400,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$400,000	$0	$0	$400,000
TOTAL				1	$990,000	$0	$0	$990,000

Página 2 de 2 2025/10/04 09:39 AM

Recibo octubre 2025



Bancolombia

Comprobante en línea
Pago PSE

22 Oct 2025 10:56:23

Pago exitoso
CUS 1870749262

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
130.250.228.139

Fecha
22 Oct 2025 10:56:23

Referencia 2
CC

Número de factura
9492217186

Referencia 3
14138839

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9492217186

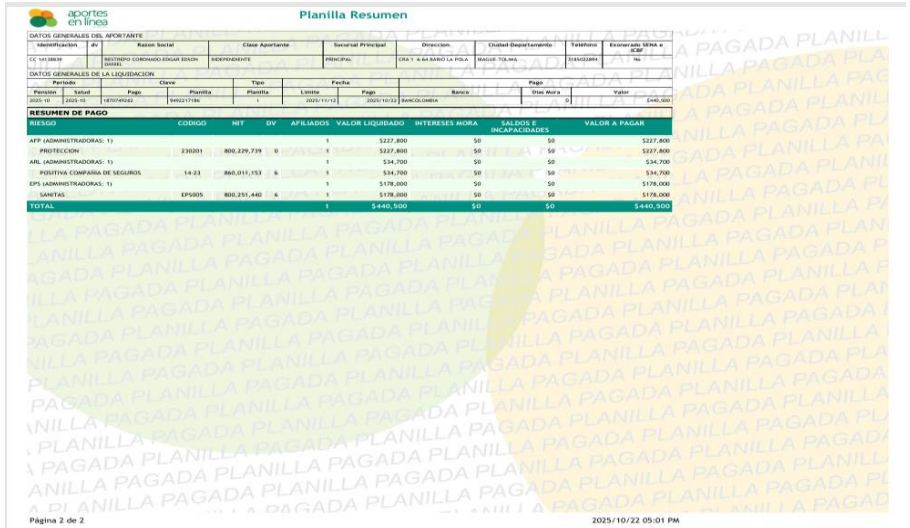
Valor del Pago
$440.500

Número de comprobante
TR1055449262

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 3685**

PLANILLA NO 9492217186



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14138839		RESTREPO CORONADO EDGAR EDSON DANIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 1 4-44 BARO LA POLA	IBAGUE-TOLIMA	3145222894	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1870749262	9492217186	I	2025/11/12	2025/10/22	BANCOLOMBIA	0	$440,500

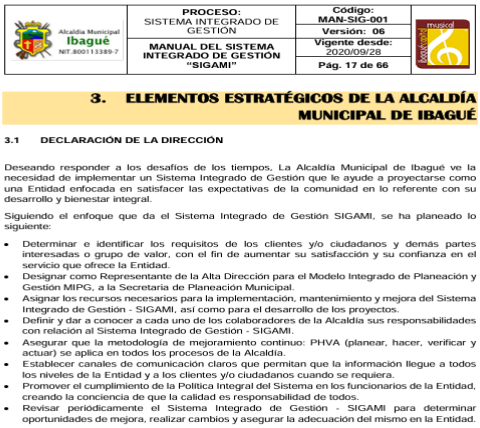
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$440,500	$0	$0	$440,500

Página 2 de 2 2025/10/22 05:01 PM

OBLIGACIÓN No. 7: Dar estricto cumplimiento a los procesos, procedimientos y aplicar todos los documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión implementado por la administración municipal.

- Edson Daniel en calidad de director del portal digital Enfoque Teve, dio estrictos cumplimientos a todos los procesos, procedimientos a la aplicación de todos los documentos del proceso Gestión de la Información, https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2020/14909-DOC-20200929143145.pdf



Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: MAN-SIG-001
		Versión: 06
	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN "SIGAMI"	Vigente desde: 2020/09/28
		Pág. 17 de 66

3. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

3.1 DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN

Deseando responder a los desafíos de los tiempos, La Alcaldía Municipal de Ibagué ve la necesidad de implementar un Sistema Integrado de Gestión que le ayude a proyectarse como una Entidad enfocada en satisfacer las expectativas de la comunidad en lo referente con su desarrollo y bienestar integral.

Siguiendo el enfoque que da el Sistema Integrado de Gestión SIGAMI, se ha planeado lo siguiente:

- Determinar e identificar los requisitos de los clientes y/o ciudadanos y demás partes interesadas o grupo de valor, con el fin de aumentar su satisfacción y su confianza en el servicio que ofrece la Entidad.
- Designar como Representante de la Alta Dirección para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, a la Secretaria de Planeación Municipal.
- Asignar los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión - SIGAMI, así como para el desarrollo de los proyectos.
- Definir y dar a conocer a cada uno de los colaboradores de la Alcaldía sus responsabilidades con relación al Sistema Integrado de Gestión - SIGAMI.
- Asegurar que la metodología de mejoramiento continuo: PHVA (planear, hacer, verificar y actuar) se aplica en todos los procesos de la Alcaldía.
- Establecer canales de comunicación claros que permitan que la información llegue a todos los niveles de la Entidad y a los clientes y/o ciudadanos cuando se requiera.
- Promover el cumplimiento de la Política Integral del Sistema en los funcionarios de la Entidad, creando la conciencia de que la calidad es responsabilidad de todos.
- Revisar periódicamente el Sistema Integrado de Gestión - SIGAMI para determinar oportunidades de mejora, realizar cambios y asegurar la adecuación del mismo en la Entidad.

OBLIGACIÓN No. 8: Dar estricto cumplimiento del Código de integridad y Buen Gobierno del Municipio y a los valores relacionados a continuación que guiarán el cumplimiento del objeto. contractual: Servicio, Productividad, Responsabilidad, Solidaridad, Lealtad, Pertenencia, Honestidad, justicia, Respeto, Tolerancia.

- Se dio estricto cumplimiento al Código de integridad y Buen Gobierno del Municipio y a los valores relacionados que guiarán el cumplimiento del objeto contractual: en el mes de octubre el valor es la diligencia la cual se aplica sirviendo con dedicación y compromiso en cada unas de las actividades a realizar.

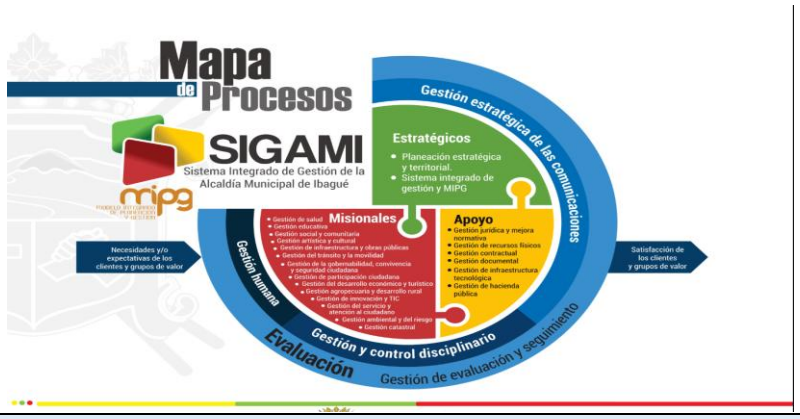
https://www.facebook.com/administrativaibague/posts/pfbid0Ppuc2exBTMH2d7kksNrRmynfxRaX53LbbQSPQUWc8Y1XvTukB52rDoqMzw3jNkUXl?locale=es_LA



OBLIGACIÓN No. 9: Conocer las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la Administración Municipal, y como se identifica en cada una de ellas.

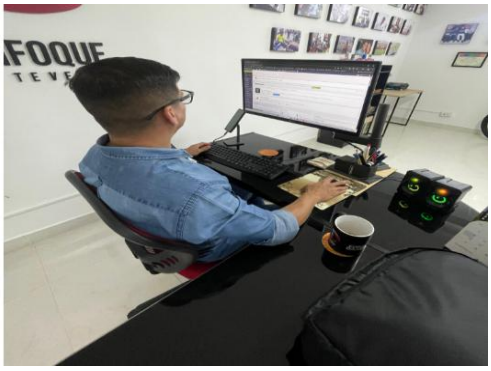
- Conozco las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la Administración Municipal, se promueve campañas de ahorro de agua, reciclaje y protección del medio ambiente

https://www.ibague.gov.co/portal/admin/librerias/js/kcfinder/upload/images/20012025%20Mapa%20de%20Procesos.jpg



OBLIGACIÓN No. 10: Cumplir con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato.

Se cumplió con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato, cumpliendo con las normas establecidas en el SG-SST de la alcaldía, como: buena **postura,** realizando exámenes de salud ocupacional periódico, capacitaciones, hábitos alimenticios adecuados, se cumplió con la afiliación al sistema general de seguridad social.





OBLIGACION No 11: Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, artículo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales**.**

Se cumplió con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, artículo 16 "obligaciones del contratista, cumplió con el cuidado integral la mi salud usando elementos de protección personal (EPP), prevención y promoción de seguridad y salud en el trabajo, se cumplió con las normas del SG-SST y las instrucciones de la ARL, como **pausas activas**





OBLIGACIÓN No. 12. El contratista se obliga a conocer, identificar y cumplir con los requisitos mínimos del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué (Gestión de Calidad ISO 9001:2018, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 y Gestión Ambiental ISO 14001:2015), los cuales forman parte integral del contrato que ejecuta el Contratista, pero no reemplazan las obligaciones de Ley que sean aplicables, ni las especificaciones contenidas en la invitación, el contrato y/o convenio y en los demás anexos. La Alcaldía Municipal, cuenta con estándares, cuyos requisitos y procedimientos se consideran aplicables a las actividades desarrolladas en el marco de los contratos suscritos, por lo tanto, es responsabilidad del contratista identificar riesgos e implementar buenas prácticas de seguridad y salud durante el desarrollo del contrato, estos documentos están publicados o son de consulta en el SIGAMI.

Se identifica y se cumple con los requisitos mínimos del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía de Ibagué, implementado buenas practicas de seguridad y salud

https://www.ibague.gov.co/portal/admin/librerias/js/kcfinder/upload/images/202404%20%20Objetivos%20HSEQ.jpg



Politica Integral del SIGAMI

Agosto 01 de 2024

Objetivos HSEQ

El sistema integrado de Gestión de la Entidad tiene establecido 10 objetivos los cuales se enuncian a continuación:

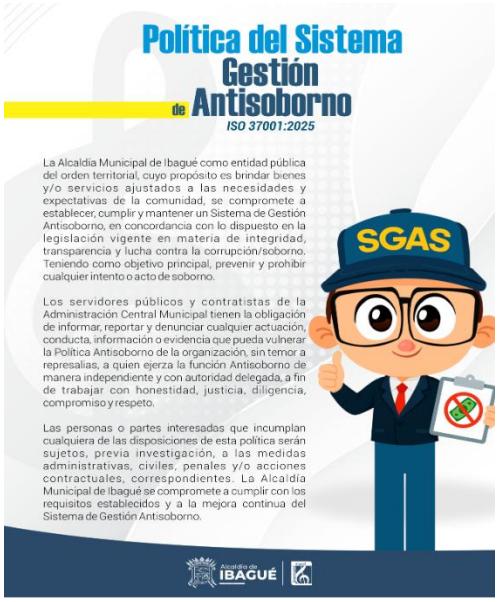
- **OBJETIVO 1.** Reducir la vulnerabilidad, la desigualdad y la exclusión social, garantizando el acceso a educación, salud, recreación y deporte, cultura, inclusión social y diversidad, infancia, adolescencia y juventud.
- **OBJETIVO 2.** Generar estrategias que permitan potenciar el desarrollo económico, tecnológico agrícola, turístico, infraestructura vial y de vivienda para la consolidación de una ciudad productiva, competitiva e innovadora.
- **OBJETIVO 3.** Implementar estrategias en materia de Gestión ambiental que contribuyan al desarrollo sostenible, la protección, la conservación de los recursos naturales y el uso eficiente y eficaz de los mismos.
- **OBJETIVO 4.** Promover y garantizar la gestión pública democrática fortaleciendo la institucionalidad y optimizando el uso de los recursos públicos al igual que mejorando las condiciones de seguridad y convivencia pacífica.
- **OBJETIVO 5.** Promover el mejoramiento continuo del Sistema Integrado deGestión "SIGAMI".
- **OBJETIVO 6.** Cumplir con la normatividad vigente como entidad territorial y la relacionada con el desarrollo de los sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con todos aquellos otros requisitos y/o necesidades que determinen los ciudadanos y demás grupos de valor.
- **OBJETIVO 7.** Fortalecer las competencias, habilidades, capacidades, conocimientos y condiciones de trabajo del talento humano al servicio de la entidad, en función de la calidad en la prestación de los servicios.
- **OBJETIVO 8.** Generar acciones de mejora continua que aumenten los niveles de satisfacción del ciudadano y/o usuario, en el marco de sus requisitos y necesidades.
- **OBJETIVO 9.** Fortalecer la Gestión Ambiental mediante instrumentos de planeación, seguimiento, evaluación, control y mejora, con el compromiso institucional de realizar acciones para mitigación y adaptación del cambio climático y reducir los impactos ambientales en la prestación de los servicios.
- **OBJETIVO 10.** Identificar los factores que afectan o puedan afectar la salud y seguridad del personal, para garantizar las condiciones y un ambiente adecuado de trabajo.

Aprobado por : Johana Ximena Aranada- Alcaldesa de Ibagué
Nota: Original firmado

Alcaldía de IBAGUÉ

OBLIGACIÓN No.13. El contratista debe conocer y cumplir con la política de sistema de gestión Anti soborno, en concordancia con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, teniendo como objetivo principal, prevenir y prohibir cualquier intento o acto de soborno.

Se cumplen con todas las leyes vigentes en la legislación, se conocen las policitas de sistema de gestión Anti sobornos, con prevención de cultura de integralidad
https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=129





OBLIGACIÓN No. 14: 14. Las demás asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del contrato..

Se cumplió con las actividades adicionales de conformidad con el objetivo contractual a continuación se relacionan: a**ctividad adicional anexa a la obligación especifica # 1 web**

1. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 14 oct 2025
https://enfoqueteve.com/bomberos-atendieron-mas-de-siete-emergencias-durante-el-puente-festivo-en-ibague/


IBAGUÉ

Bomberos atendieron más de siete emergencias durante el puente festivo en Ibagué

Published hace3 días on 14 octubre, 2025
Por **Enfoque TeVe**

2. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 14 oct 2025
https://enfoqueteve.com/celebremos-los-475-anos-de-ibague-visitando-el-museo-panoptico/

IBAGUÉ

¡Celebremos los 475 años de Ibagué visitando el Museo Panóptico!

Published hace3 días on 14 octubre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



3. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 14 oct 2025
https://enfoqueteve.com/autoridades-de-transito-sancionaron-a-10-conductores-por-conducir-en-estado-de-embriaguez/

IBAGUÉ

Autoridades de tránsito sancionaron a 10 conductores por conducir en estado de embriaguez

Published hace3 días on 14 octubre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



4. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 14 oct 2025
ttps://enfoqueteve.com/infibague-ilumina-el-progreso-embellece-parques-e-impulsa-pequenos-emprendedores-en-estos-475-anos/

IBAGUÉ

Infibagué ilumina el progreso, embellece parques e impulsa pequeños emprendedores en estos 475 años

Published hace3 días on 14 octubre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



5. Se realizó difusión en la web de Enfoque TeVe el día 14 oct 2025
https://enfoqueteve.com/alcaldia-aclara-que-este-14-de-octubre-no-habra-dia-civico/

IBAGUÉ

Alcaldía aclara que este 14 de octubre no habrá día cívico

Published hace3 días on 14 octubre, 2025
Por **Enfoque TeVe**



Actividad adicional anexa a la obligación especifica # 3 Fan page Publicación

1. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 11 oct 2025

https://www.facebook.com/share/1NhMExMbck/



2. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 11 oct 2025

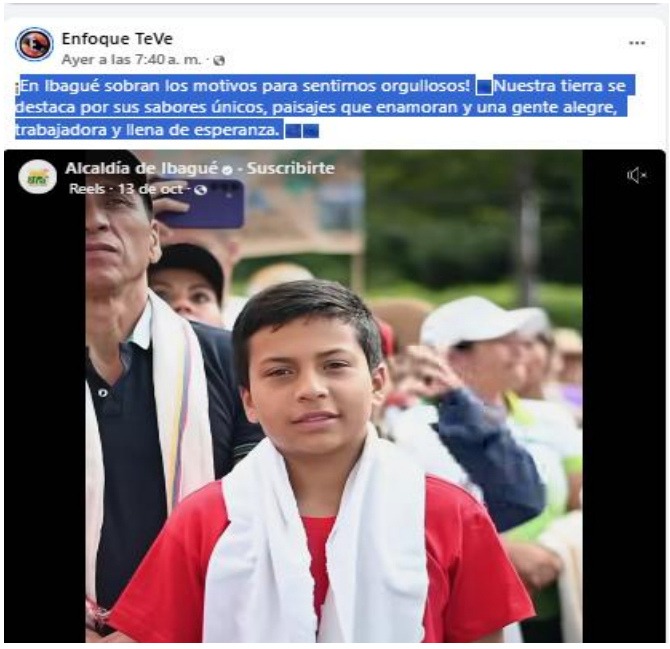
https://www.facebook.com/reel/1586507976053386



3. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 12 oct 2025
https://www.facebook.com/100053986963479/posts/1462826408860244/?mibextid=Nif5oz



4. Difusión en la Fan page de Enfoque TeVe el día 13 oct 2025
https://www.facebook.com/share/1CSYUq4e6c/



14138.839

EDGAR EDSON DANIEL RESTREPO CORONADO
CC 14.138.839 de Ibagué
Contratista